

LA LIBERTAD.

PERIÓDICO MODERADO.

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecido en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

Domingo 30 de Octubre de 1864.

PROVINCIAS.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranza á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franco. —Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 500.

SECCION POLITICA.

LAS MUSARAÑAS.

Hé aquí un bonito epígrafe para un artículo de política.

No se entienda, sin embargo, que comparamos á los hombres políticos de ninguna fracción ó partido con las musarañas. No llega á tanto nuestra falta de consideración.

Y eso que, aun cuando el término de la comparación no sería muy noble, podría ser exacto; porque, dando extensión al significado de la palabra, *musaraña* se llama cualquiera sabandija, insecto ó animal pequeño, y sabido es que en el mundo político no sería difícil tropezar en algunos á manera de los susodichos.

Sin salir de la especie humana, encontraríamos también musarañas, con quienes poder comparar á ciertos políticos.

Según las acepciones de ese vocablo—el Diccionario de la lengua lo dice—*musaraña* es la figura contrahecha ó fingida de alguna persona. Y cuántas hay en política, que fingen lo que no sienten, que sienten lo que no dicen? Cuántos *gibosos* no andan por ahí, *corpore incurvi*, intentando en vano apartar de las miradas públicas sus contradicciones y apostasias, sus doctrinas condenadas por sus obras, sus actos en oposición con sus principios?

Pero volvemos á decir, que no son las musarañas hombres el asunto de este artículo, sino las musarañas-cositas. Y qué cosas suelen presentarse en el campo de la política, impidiendo que se vean otras!

Esas que lo impiden, son las musarañas: especie de nubecilla que se suele poner delante de los ojos.

Esta nubecilla puede ser muy bien el amor propio, ó el orgullo, ó la soberbia, ó la vanidad, ó la ambición, ó la envidia, que es la más pequeña de todas las pasiones, pero cuyos malos efectos son terribles, por razón de la misma pequeñez de la causa que los produce.

Es lo cierto que hombres de indubitado talento, de reconocida ilustración y de dotes nada vulgares, hay ocasiones en que ven menos que un miope, no comprenden lo que cualquiera adivina, y cometen torpezas impropias de personas adocenadas. Como se explica este á manera de fenómeno? Por la interposición de aquella fatal nubecilla entre los ojos del alma y los objetos más abultados; por la sola fuerza de las musarañas.

En estilo familiar, acostumbramos decir de las personas distraídas—que miran y no ven, porque no les interesa ver sino lo que no miran—que *miran á las musarañas*; y esto acontece con demasiada frecuencia á ciertos políticos, cuando hacen consistir toda su política en perseguir ó favorecer á otros hombres, cediendo á móviles mezquinos de la voluntad.

Un favor al amigo, un disfavor al adversario. Hé aquí la síntesis de algunas políticas.

Con tan famosas hazallas han pretendido immortalizarse quizás varios sujetos; como si las injusticias pudieran proporcionar gloria enviable.

Es verdad que ha sólido luego evidenciarse que los reputados como adversarios eran amigos fieles, y los tenidos como amigos, enemigos verdaderos, aunque taimados.

También es verdad, que aquellas injusticias han producido escándalos y levantado la indignación pública contra los malos gobernantes, que al fin, aunque muy tarde, conocieron sus errores. Pero el mal quedó hecho, la injusticia consumada; y todo por qué? Por haber estado mirando á las musarañas.

Y qué sucede cuando los gobiernos piensan en ellos? Qué suele acontecer cuando no atienden á lo que ellos mismos ó otros hacen ó dicen?

Distraídos, ensimismados, absortos en la contemplación de sí propios, ó víctimas del vértigo que les acomete en la altura, ó ofuscados con el incienso de la adulación, más de un gobierno se han hecho responsables de grandes sacudimientos sociales, de profundas perturbaciones, de horribles catástrofes.

Entregados á la inacción, aun cuando ellos mismos creyeran que obraban en cualquier sentido; fluctuando entre encontradas tendencias; irresolutos, faltos de una idea fija, de un pensamiento dominante; gobiernos ha habido tan desgraciados, que no impidieron en sazón oportuna las asechanzas de sus enemigos, que no escucharon las leales advertencias de sus parciales, que no sintieron los golpes de zapa con que les minaban el terreno, y dejaron que fuese cargada la mina, y que le prendiesen fuego, y que estallase al fin con terrible estrépito, quedando sepultadas entre ruinas libertad, leyes é instituciones.

Mil ejemplos de esta verdad nos ofrece la historia, atestiguando cuán fatales suelen ser los resultados de pensar en las musarañas.

Pero ¿qué importan aquellos funestos acontecimientos, si se consigue halagar á los aduladores? ¿Qué valen todos juntos los pavorosos efectos de las revoluciones, si los gobernantes logran hacer el daño posible á aquellos mismos á quienes tal vez fingían amistad, pero cuya superioridad, v. g., no pueden sufrir, ó cuya tranquilidad de conciencia les asusta, ó cuya lealtad los irrita?

De tan funestas alocuciones han sido víctimas algunos gobiernos. Pero seamos justos; por lo mismo que han sido víctimas, merecen disculpa; porque los verdaderos culpables han sido las musarañas.

¿Qué hemos dicho en este artículo? ¿Cuál es su sustancia? Ninguna, si bien se reflexiona.

Verdad es que, una vez empezado, sin más objeto que el realizar un capricho inocente, podemos decir, al terminarlo, que no sin razón supusimos en la primera línea, que eran un bonito epígrafe *Las Musarañas*.

No siempre hemos de ocuparnos en política. *Per troppo variar natura e bella.*

LA SEGURIDAD INDIVIDUAL EN LA ISLA DE CUBA.

Hemos leído en los periódicos de la Habana, últimamente llegados, que en pleno día y en uno de los puntos más concurridos de la capital de la Antilla, en la calle que lleva el nombre de dicha ciudad, había sido asaltado por cuatro hombres el gobernador político, Sr. Mielcheu, habiéndose visto en inminente peligro.

No há mucho, también, que en otro sitio muy público de la Habana, y de día, fué asesinado, si no recordamos mal, un oficial de secretaría del gobierno de la isla.

La repetición de estos escándalos, cometidos en los tiempos de la administración del general Dulce, paternal, según sus defensores, nos hace sospechar si se habrá vuelto allí á la época anterior al mando del general Tacon, en la cual necesitaban los dependientes de comercio, cuando llevaban fondos consigo, pedir una escolta de cuatro soldados y un cabo, para ir seguros por las calles de la Habana.

La repetición de semejantes escándalos, por otra parte, es digna de llamar la atención, teniendo en cuenta que las dos personas objeto de tales atentados, estaban y están desempeñando cargos públicos de importancia, como son los que se refieren al despacho de los asuntos gubernativos de toda la isla.

¿Han significado semejantes delitos el deseo de satisfacer una venganza privada por motivos particulares, ó han sido efecto del resentimiento producido por injusticias cometidas por esos funcionarios?

De una ó de otra manera, la perpetración de los delitos de que se trata, en medio del día, en los sitios más públicos de la Habana, revela un síntoma fatal y que no sólo no habla muy alto en favor de la previsión del general Dulce, sino que le condena por la poca vigilancia que ejerce, cuando tiene medios de sobra para velar por la seguridad individual.

Pero si en los atentados que han denunciado los diarios de la Habana tuviese parte alguna venganza nacida de injusticias de los empleados aludidos, sería preciso confesar que no podía ya rayar más bajo el sentimiento moral de aquellas autoridades.

Discurrimos en hipótesis, puesto que no nos son conocidos los resultados de las diligencias judiciales incoadas para averiguar las causas de aquellos delitos, y por lo tanto no podemos referirnos á lo que arrojen esas investigaciones, para decidir si realmente ha influido en su comisión el odio en general, ó por razones particulares.

La verdad es que todos estos sucesos son el síntoma del descontento que allí se siente, al propio tiempo que la demostración de que el general Dulce no sabe llenar la importante misión que se le ha confiado de mirar en primer término por la tranquilidad pública, que tan profundamente se altera con la repetición de hechos parecidos á los de que hemos hablado.

La verdad es también que el general Dulce, ocupado antes que en otra cosa en ejercer arbitrariamente la previa censura y en llevarla más allá de los límites á que siempre ajustó su acción respecto de los escritos que censuró sus actos, no tiene tiempo por lo visto para descender á los detalles más triviales, pero que son los que constituyen la base de toda buena gobernanza.

La Iberia de anteayer decía que mientras el general Dulce apadrinaba la publicación de un folleto titulado *Los negros*, impedía dar á la estampa en la Habana los comentarios á dicho folleto; y de paso añadía algo, con referencia á cartas, acerca de lo poco que se cuida S. E. de la seguridad individual.

Merecen los párrafos en que tales indicaciones se hacen, ser conocidos de nuestros lectores:

«El disgusto, dice *La Iberia*, que la mala administración del intolerante general Dulce está creando en aquella rica isla, va generalizándose cada día más; y según nos lo afirman personas de nuestro mayor respeto, que nos favorecen frecuentemente con sus noticias, puede producir serios disgustos, si no se releva pronto á aquel capitán general, que va á dejar en la isla de Cuba tristes recuerdos de su impopular dominación. Allí no se permite escribir sobre la situación de Europa, ni sobre hechos que atañen á la seguridad individual en Cuba, ni sobre otros que se relacionan con el comercio y el orgullo sultánico de algún alto funcionario, pagado por la nación para servir al público, no para tratarle con desden insultante.»

Mucho más pudiéramos decir, con relación á las cartas que hemos recibido; pero con las indicaciones que dejamos consignadas, se puede venir en conocimiento de lo que pasa en nuestra Antilla es muy diferente de lo que aquí aseveran los periódicos semi-oficiales, tan dados siempre á verlo todo de color de rosa.»

Por honra del nombre español, y porque anhelamos vivamente que brille puro y esplendoroso en los apartados países que no tienen otras ideas de nuestro gobierno que las que les hacen concebir las autoridades delegadas del gobierno mismo, sentimos que cometan los delitos y se ejecuten los actos á que nos hemos referido, y cuya repetición dá armas harto poderosas á los que para llenar sus miras particulares explotan cuanto tie de denigrar la administración ultramarina y á presentarla como un triste dechado de inmoralidad y corrupción.

LA CIRCULAR SOBRE INSTRUCCION PUBLICA.

Opinion de la prensa.

El Contemporáneo no emite juicio alguno y se limita á extractar los artículos de los periódicos de anteayer relativos á aquel documento.

El Independiente puede decirse que resume así la opinión:

«Digna, sin embargo, la circular, de nuestro más sincero elogio es en la parte en que hace referencia á los deberes del profesorado de primera instrucción: cierto, ciertísimo es que lo mal retribuidos que están los maestros, y la escasa instrucción que por lo tanto puede exigirseles, causan son á que sea necesario velar por ellos con constante solicitud: cierto es que en ellos más que en nadie es preciso fortalecer las ideas religiosas y de sana moral que inculcar deben á los niños, porque ellos son los que forman el corazón de los que un día deben regir tal vez los destinos de la patria; pero no basta el consejo, no basta la vigilancia, si no se les proporcionan medios de que se instruyan y adelanten.»

Por lo que respecta á la inspección que se encarga á las autoridades, ó es mucho, ó es nada; en instrucción pública, sólo el gobierno y los rectores de las universidades pueden decirse autoridades competentes; porque las demás autoridades no pueden con acierto juzgar de la ciencia, y las autoridades eclesiásticas sólo en lo que hace referencia á la religión son competentes.

Véase por qué decimos que este llamamiento á las autoridades, ó es mucho, ó es nada: si carta blanca para que según su criterio más ó menos ilustrado juzguen, porque entonces el profesorado y la ciencia se hacen imposibles, ó es nada; porque si sólo queda encomendado á los rectores y autoridades eclesiásticas, en ese caso esto ya lo tenemos desde *ab initio*.

El Diario Español.

«Al fin pareció ayar en la *Gaceta* el documento oficial tan esperado acerca de la Instrucción pública, documento inconveniente é ineficaz, como todos los que han salido de manos de este ministerio, y en el que se descubre, por debajo de una tendencia general ultra-moderada, la vacilación, la duda, el resultado tristísimo de esa lucha en que se consume el gabinete, y el pacto inico llevado á cabo entre las dos fracciones que constituyen en la situación política dominante.»

«A qué necesidad obedece, qué males viene á cortar, qué remedio ó modifica, qué ley vigoriza, qué derechos establece, qué reglas da, qué nuevos horizontes abre á la enseñanza? Esto quisiéramos saber, esto deseáramos que nos hubiese explicado el Sr. Alcalá Galiano, porque á fe no se nos olvida el objeto verdadero de semejante real orden. Más aún: lo desconocemos, los negamos por completo.»

La real orden sobre enseñanza ha partido de un origen político y tiene un fin político, aunque expresado á medias, acaso por su misma gravedad. La real orden sobre enseñanza ha sido en un principio la protesta formulada por el grupo ultra-moderado de la situación actual contra el otro grupo que también figura hoy dentro y al lado del ministerio. Después, cuando los llamados conservadores-liberales, los hombres del *Contemporáneo*, como se los apellidaba en tiempos del gabinete Miraflores, hicieron campo de batalla de la entonces circular de Instrucción pública, este documento fue la bandera histórica, el pretexto de la lucha entre las dos tendencias, y como el grupo á cuyo frente marchaba el Sr. González Brabo tiene menos fuerza y menos energía que el de los ultra-moderados, como por otra parte es más acomodaticio y se pliega con más facilidad que su antagonista á las circunstancias y á las exigencias bien aporadas y sostenidas, ha triunfado la influencia moderada por el cambio de hiperfusas conexiones hechas á los Sres. González Brabo y Llorente, conexiones que se advinan á la sola lectura de la real orden en cuestión.

En suma; la real orden sobre la enseñanza es un paso al pasado en la senda del ultra-moderantismo, y una vergonzosa humillación para las cabezas ligeras del partido moderado.»

La España.

«Como habíamos anunciado la circular sobre la enseñanza ha aparecido en la *Gaceta* á pesar de las dudas de los periódicos de oposición. La forma en que este documento ha salido á la luz pública es también la misma que nosotros anunciamos. El gobierno, considerando la importancia y el elevado espíritu de la circular, ha tenido por conveniente elevarla á la categoría de real orden. No sola mente ha aceptado, reconocido y proclamado los sanos principios que en ella se consignan, sino que ha querido autorizarlos doblemente suscribiéndolos.»

Esto es muy importante: los periódicos de oposición han hecho de una palabra su arma de partido; con el dualismo están combatiendo al actual ministerio desde su aparición en las regiones del poder y sobre este supuesto fundaron la existencia de una crisis al sólo anuncio de la circular de la dirección de Instrucción pública. La aparición, pues, de ese documento, el espíritu que en él domina, la doble importancia que ha adquirido transformándose en real orden, la idea que en él se consigna, que con tanto afán fabricaban en estos últimos días los diarios adversos al gobierno.

No obstante, somos demasiado leales para negar rotundamente que nuestros adversarios carezcan

de todo fundamento al suponer que existe en el seno del ministerio una tendencia más ó menos oculta que intenta contrariar la significación puramente moderada que lleva consigo el señor Duque de Valencia, y que completa, si necesitara complemento, la gran mayoría de los ministros. Este es un tema acerca del que creemos ya necesario hacer algunas observaciones y las haremos oportunamente. Pero concretándonos ahora al caso presente, podemos decir que si esa tendencia oculta existe realmente, aparece subyugada ante la real orden que motiva estos renglones.

Viniendo al examen de ese notable documento, debemos decir que aceptamos franca y espontáneamente su noble y elevado espíritu; y que desde ahora nos consideramos obligados por un alto deber de conciencia á defenderlo de los furibundos ataques con que la demagogia de todas especies ha de intentar aniquilarlo. Nuestro juicio, pues, acerca de ese documento está claro y sumariamente consignado en los renglones que acabamos de escribir.

El Espíritu Público no emite juicio, y como *El Contemporáneo*, se limita á transcribir la opinión de los periódicos de anteayer.

La Iberia hace ligeros comentarios con motivo de lo manifestado por dichos periódicos, escribiendo en lugar preferente estas líneas:

«La derrota de Llorente y González Brabo en la gravísima y trascendental cuestión de la enseñanza, no puede ser más evidente.»

Por esto, sin duda, hablábase anoche de su probable retirada del ministerio en un momento pasen unos días, ya que accedieron á suscribir un documento de tal índole. ¿Dimidirán al fin?

Las Novedades combate la circular por retrógrada, así como los demás periódicos progresistas y democráticos.

La Democracia publica varios artículos y snets, combatiendo aquella circular, é inserta una declaración ó protesta del Sr. Castelar, cuyos principales párrafos dicen así:

«Para que no se juzgue que es en mi arrogancia creerme aludido, trasladaré las palabras textuales de la *Gaceta*. Si el gobierno me acusara por ideas vertidas en la cátedra, yo callaría, respetando su autoridad, ó pediria el competente permiso para defenderme. Pero al acusarme, por las ideas que profeso como ciudadano; al herirme por lo que digo, fuera de cátedra, ha faltado á todos los respetos, y herido en mi persona derechos sacrosantos que la Constitución concede á todos los ciudadanos.»

Copia algunos párrafos de la circular, y sigue diciendo:

La alusión no puede ser más clara. Se acusa, no al profesor de la universidad, de quien nada en concreto puede decirse, sino al director de *La Democracia*. Yo recelo la acusación, y con ella me honro. He sido catedrático con arreglo á las leyes, y con arreglo á las leyes he conservado mi cátedra. He fundado *La Democracia*, con arreglo á las leyes, y con arreglo á las leyes la publico. ¿A qué ley he faltado en mi cátedra? ¿A qué ley he faltado en mi periódico? Es incompetente el gobierno para declarar esto, porque en tal caso tendríamos la confusión de poderes, propia no del régimen absoluto, del régimen despotico, ¿qué tribunal nos ha condenado? El gobierno, poniendo su caprichosa interpretación sobre las leyes, dice que no pueden ser catedráticos los ciudadanos militantes en los partidos estrechos. Es así que yo milito en un partido estremo, luego yo no puedo ser catedrático. Me declaro reo. Estoy convicto y confeso. Puesto que el gobierno cree, como los gobiernos absolutos; en la incompatibilidad de ciertos cargos con ciertas ideas, á él le toca resolver esa incompatibilidad, no á mí, que creo los derechos universales á todos los ciudadanos, sin distinción de personas ni de clases; que creo mi partido perfectamente legal y en armonía con todos los principios fundamentales del verdadero régimen constitucional, nacido de las modernas revoluciones.

Nada me extraña tanto como la extrañeza del gobierno. Demócrata y periodista era yo antes de ser catedrático; demócrata y periodista mientras hice oposiciones en mi cátedra; demócrata y periodista después en el ejercicio de una profesión adquirida por mi trabajo; y apostata tan lleno de gentes; no me he encontrado nunca. Cuando la idea liberal es signo de proscripción, yo, á la faz del país que nos ve á todos, á la faz de Dios que á todos nos juzga, me declaro reo de ese idea sublime; yo soy demócrata. Procedá el gobierno como quiera. ¿Le faltan más datos para condenarme? Sentado en mi cátedra; espero á que me despoje con mano aleva de mi honrada toga. Me siento fuerte con el auxilio de mi conciencia, y el escudo de mi derecho.—Emilio Castelar.

En la sección oficial de este número verán nuestros lectores el real decreto que se anunciaba días

FOLLETIN.

LA NOCHE DE TODOS LOS SANTOS.

XXV.

EL SUEÑO FINGIDO.

—Tienes razón, contestó Santiago, dando un profundo suspiro; pero antes me dá una idea....

—¿Y cuál es, hermano mío?

—Que toda vez que Magdalena duerme, bien podría darle un beso; en eso no hay peligro ni pecado, porque ella no lo sabrá.... ¡Oh! Catalina, déjame darle un sólo beso en la frente.... ya ves, en eso no hay mala intención ninguna y....

—¿Con que no hay peligro, eh? ¡Vaya! ¡vaya! hermano, tú te vas subiendo á mayores, y ya es tiempo de poner fin á estas bromas. Con que así, largate en seguida, que ya estás aquí demas.

—Adios, pues, amor mío, dijo entonces Santiago, dirigiéndose á Magdalena; adios, palomita mía, adios, que pronto volveré, adios....

Y de este modo fué retirándose hacia atrás paso á paso sin quitar los ojos de la cama hasta que al llegar cerca de la puerta quiso detenerse é hizo ademán de volver hacia la alcoba, pero Catalina, que le había seguido, le dió un fuerte empujón y le echó fuera del cuarto, cerrando en seguida la puerta con tanta violencia, que Santiago, que aún pugnaba por entrar, recibió un fuerte coscorrón en la cabeza.

El dolor que le causó el golpe, le sacó de su éxtasis amoroso, y pensando en lo que tenía que hacer, se apresuró á bajar á la cuadra para cargar los machos.

XXVI.

EL MOLINERO SE QUEDA EN EL MOLINO.

—¡Oh! qué hermana tan cruel sois, exclamó Magdalena, escondiendo la cara en el pecho de Ca-

talina; ¿cómo habéis podido echarle de aquí tan bruscamente? y al mismo tiempo desmentia su fingido enojo, llenando de besos á su compañera.

—¿Qué quereis? Dios me ha hecho así. Siempre he tenido propensión á contrariar los deseos de las personas que más amo, y será preciso que os acostumbréis á tolerarme este defecto.... Pero ¡escuchad! me parece que oigo sonar los cascabeles de los machos: los expedicionarios van á marchar: levantémonos y por la ventana que dá al patio, veremos salir á nuestro padre y á vuestro novio: creo que ahora bien puedo llamar á papá Leblanc nuestro padre, ¿no es verdad hermana mía?

Magdalena no contestó y sólo exhaló un profundo suspiro. Las dos amigas, á medio vestir fueron á sentarse en el alfeiz de la ventana y descosiendo un poco la cortinilla pegaron el ojo á los cristales y pudieron ver todo lo que pasaba en el patio.

En aquel momento dos machos jóvenes y robustos, cargado cada uno de ellos con dos sacos de harina, estaban esperando á la entrada del puente de la isla la señal de marcha, y pafaban, meneando con impaciencia la cabeza adornada con un peñacho encarnado y haciendo sonar los cascabeles. Santiago estaba atando con cuerdas la carga del tercer macho en el centro del patio, mientras que el papá Leblanc, de pié sobre uno de los escalones del portal con los brazos cruzados, estaba contemplando con emoción y con una sonrisa de alegría á su robusto hijo, cuyo ardo inusitado para el trabajo le hacia concebir la dulce esperanza de que la familia de Leblanc continuaria por muchas generaciones dirigiendo el molino de la Mala.

—¡Hola, buen mozo! dijo por fin el molinero adelantándose hacia su hijo, ¡mucho has madrugado hoy!

—Buenos días, padre. Ya lo veis: los machos están ya cargados y en disposición de echar á andar cuando querais; y para eso he tenido que levantar-

me muy temprano para hacerlo yo mismo, pues ya sabéis lo que sucede cuando Pedro á otro de los mozos cargan los animales: los sacos siempre se añojan y se resbalan á uno ú otro lado, ocasionando tropiezos á las caballerías y paradas en el camino. No tengais cuidado que hoy sucede nada de eso; yo os lo aseguro. Mirad, no parece sino que los mismos animalitos conocen que es otra mano la que los ha aparejado hoy; ved qué cabezas tienen tan erguidas y qué ojo tan alegre.

—Eso es, hijo mío, porque quieren participar de la satisfacción general que hay hoy en la familia del molino, al ver que el joven Santiago, olvidando su manía guerrera, vuelve á tomarle afición á la harina.

—Y tienen razón, mi querido padre: he resuelto por fin justificar que no en vano llevo el apellido de Leblanc (*El Blanco*), y que la harina que cubra mi blusa no se la lleva el viento al primer soplo.

—¡Ah, hijo mío! ¡No sabes cuánto es el gozo que me dá al oírte hablar así!

—Pues si señor; lo he pensado bien, y he dicho: he venido al mundo en un saco de harina, y enladrinado quiero morir. ¡Viva para siempre el molino de la Mala y su preciosa isla! ¡Viva el oficio de molinero, y viva sobre todo el modelo de todos los molineros, el buen papá Leblanc!

—¡Hijo mío! ¡Bendito seas mil veces! exclamó el molinero, echando los brazos al cuello de su hijo y derramando dos gruesas lágrimas. Mira, me parece que en este momento te vuelvo á pescar segunda vez como lo hice en el río; puesto que pierdo ya todo temor de que te alejes nunca de mi lado. ¡Oh! ¡Qué día este tan feliz!.... ¡Hola! ¡eh! ¡aquí de la molinera! esta alegría merece ser remojada. Mamá Leblanc, sacadnos aquí unas copas del ajejo, para que gchemos la espuela antes de marchar.

La molinera, que había hecho como las dos jóvenes, y estaba observando lo que pasaba en el patio

por detrás de los cristales de la ventana de su cuarto, bajó al momento y se presentó vestida sólo con su refajo y una chambra de dormir con una botella en una mano y dos copas en la otra.

—¡Con que hoy te has propuesto hacernos morir á todos de alegría y de satisfacción, dijo la cariñosa madre colgándose del cuello de su hijo, después de haber dejado sobre un poyo de piedra la botella y las copas; ya no me matarán á mi Santiago en la guerra, y continuará siendo la madre del más arrogante mozo que hay á veinte leguas en contorno! Ven acá, que yo misma quiero servirte la espuela que ha pedido tu padre.

Y al decir esto, la molinera llenó las dos copas de vino, no sin derramar una buena cantidad del líquido, fuera de los vasos, tanto la temblaba el pulso con la emoción que sentía.

—Santiago cogió una de las copas y presentó la otra á su padre, y en seguida se preparó á beber, diciendo:

—¡A vuestra salud madre! ¡y á la vuestra también papá Leblanc! ¡y también á la salud del Leblanc pequeño! que tal vez encontráremos dentro de un año en el fondo de un costal de harina!

Y al oír esto, los tres interlocutores saltaron una gran carcajada y alzaron los ojos como inspirados por la misma idea, echando una mirada á la ventana donde estaban las dos chicas atibundadas.

Pocos minutos despues, el padre y el hijo hacían chasquear estrepitosamente sus látigos y pasaban con sus tres machos, á paso ligero, el puente de la isla. Magdalena y Catalina que seguían mirándolos desde la ventana, los vieron muy pronto preparar por la senda de las Escalas y oyeron el eco de una canción que tarareaba Santiago, hasta que al doblar una revuelta que formaba el camino desapareció la caravana en la espesura del bosque.

XVII.

UNA NUBE EN UN DIA SERENO.

Atrojados ya los queridos objetos que habían tenido á las dos muchachas pegadas á la ventana, éstas, viendo que era todavía muy temprano, volvieron á meterse en la cama; y al poco rato se apareció Mad. Leblanc á la entrada de la alcoba llevado en una mano una cesta y en la otra una cafetera reluciente como la plata.

—¡Ea, vamos! ¡perezonas! entró diciendo, basta ya de dormir; aquí teneis á mamá Leblanc que viene á traer el desayuno á sus pollitas; ya hace un buen rato que ha salido el sol y el día es claro y hermoso y uno de los más felices para todos nosotros! ¡Ea! pues! levantaos al instante para que podais participar de la alegría de toda la familia.

—¿Pues qué hay de nuevo, querida mamá? dijo Catalina disimulando.

—Lo que hay, contestó la molinera, es que tu hermano ya no se marcha á la guerra, y que yo soy en este momento la madre más feliz del mundo. Ayer mismo estaba teniendo pasar mi vejez sola y privada de las cariñas de mis queridos hijos: el uno siguiendo la vida de soldado, y la otra que pronto me robará Nicolás; y hoy, además de tener seguro en casa á su querido hijo tiene la molinera dos hijas, una morena y otra rubia, es decir, su Catalina y su Magdalena. ¡Oh, mi querida pichona! continuó diciendo la buena mamá Leblanc, abrazando á Magdalena; ¡quién me había de decir cuando te traje á amoznar al molino el primer día que te ví, que á tí te debería la dicha de conservar á mi hijo á mi lado; pues que sólo por tí, sólo por los hermosos ojos de Magdalena se decide á quedarse en el molino!

(Se continuará.)

há, por el cual se ha aumentado en 10 rs. mensuales el haber del soldado. Las breves, pero atendibles razones en que se apoya, lo abonan por completo, y nosotros nos complacemos vivamente en que el gobierno actual haya adoptado una medida que tiende a mejorar la condición, no ya de un reducido número de personas, sino de cerca de 100.000 hombres que tienen consagrada su vida a la defensa de la patria y a quienes hacen dignos de toda consideración y de todo aprecio la abnegación y el espíritu de sacrificio que anima su gloriosa profesión. Nada tan natural como una medida semejante, siendo presidente del Consejo el duque de Valencia, que tanto conoce al soldado y tan de cerca ha tenido ocasión de apreciar sus necesidades en su larga carrera militar.

Ha dicho *La Correspondencia*, y lo confirma *El Gobierno*, que si el Sr. Barzanallana quisiera, ya habría obtenido muchísimos más fondos que los que el Tesoro necesita. Hay quien le ha brindado, con instancia, con grandes seguridades y con notables ventajas, 45 millones de duros; pero el ministro tiene en cuenta el estado de Europa; sabe que la crisis es general; teme que las complicaciones políticas y extranjeras no puedan conjurarse, y desea no traspasar los límites en que la ley le encierra, evitando nuevos conflictos a nuestra patria y gravando al pueblo con más cargas que las que tiene. Según nos dicen personas bien informadas, y cuyas noticias nos merecen entero crédito, pronto, muy pronto será desahogada la situación de la Hacienda pública.

La Democracia, dice *La Epoca*, ha hablado del inmediato envío a Roma de 12.000 hombres del ejército español. ¿Lo cree nuestro colega? ¿Piensa que ni hoy ni mañana van a evacuar a Roma los ejércitos de la Europa?

Si mañana la Europa católica se pone de acuerdo, como se pondrá, respecto de los asuntos de Roma, si la Italia separa la causa de la independencia de la causa de la revolución mazziniana, como acabará por realizarlo, la España de seguro será la primera en influir por todos los medios posibles para que Roma siga siendo la capital del mundo católico.

Este es nuestro deber y el acto de la conciencia universal de la nación, de la que el Trono, como las Cortes, son los más elevados representantes.

He aquí algunas candidaturas:
Barcelona.—Molins de Rey.—Sr. D. Ramon Struch.
Granollers.—Señor conde de Llobregat.
Manresa.—Sr. Paz.
Arenys de Mar.—Sr. D. José Xifré.
Berga.—Sr. D. Manuel Torrecilla.
Vich.—Sr. D. Jaime Safont.
Borrión, provincia de Albacete.—Sr. D. Carlos María Coronado.
Aspe.—Sr. Rute.
Y en Alcoy.—Sr. Falces.
En la provincia de Jaén, donde en un principio parecía no debía surgir con el retraimiento progresista una lucha electoral muy empeñada, se anuncian diferentes candidaturas de oposición. Háblase en Ubeda de la de D. Leon Teruel frente a la del Sr. Bravo, diputado de aquel distrito muchas veces. En Alcalá la Real combatirán su último diputado, el Sr. Borrajo, y el ministro de Hacienda, y el general Serrano Bedova disputará el triunfo en Cazorla al ministro de la Gobernación.

Decia *El Reino* en su última hora de anoche, que, según sus informes, los candidatos que apoyará el ministro, ó que adheridos á su política merecerán sus simpatías en los seis distritos de Madrid, son los siguientes:

Distrito del Prado, Sr. Torre Rauri.
Lavapiés, Sr. Bayo.
Barquillo, señor conde de Belascoain.
Maravillas, Sr. Fernandez de la Hoz.
Río, Sr. Alvarez (D. Joan Angel).
Vistillas, Sr. Mendez Alvaro.
Este último señor desempeña un cargo incompatible con la diputación á Cortes.

S. M. se dignó recibir anteayer á las tres y media de la tarde en audiencia particular al señor ministro residente de los Países-Bajos, el cual, acompañado del primer introducido de embajadores, tuvo la honra de entregar á S. M. las insignias de la gran cruz del Leon Neerlandés que S. M. el rey de los Países Bajos ha tenido á bien conferir á su alteza real el príncipe de Asturias, igualmente que cartas de dicho soberano.

Parece que el antiguo brigadier de infantería señor D. José de Galisteo, oficial que fué del ministerio de la Guerra, donde desempeñó algunas importantes comisiones del servicio, que posteriormente estuvo en la expedición de Italia con el actual ministro de la Guerra, y ayudante que fué por último del general Blasser, se halla designado para un puesto militar de importancia.

El Sr. Galisteo es digno de la confianza del ministro de la Guerra.

Dice *La Epoca* que el partido progresista proclamará como su bandera la Constitución de 1837, y espera que esta concesión, hecha al duque de la Victoria, y las que está dispuesto á hacerle nuevamente, conseguirán su firma al pie del próximo manifiesto. El general Espartaco, sin esperar á que fuese conocida en Madrid, ha enviado su última carta á Zaragoza y Barcelona, donde se ha publicado antes que en esta corte.

Un periódico de Valencia se lamenta de que aún no se haya dado cumplimiento á la última ley de imprenta hoy vigente en su parte dispositiva más importante y más favorable á la prensa periódica, cual es la que se refiere á la institución y organización del Jurado.

Tenemos entendido que se piensa y trabaja por cumplir lo dispuesto sobre el particular por la actual ley de imprenta.

Ha sido depuesto y encausado administrador subalterno de correos, por apropiarse algunos periódicos que llevaban muy distinta dirección que la que dicho funcionario creyó oportuno dadas.

Aplaudimos la medida, que prueba el celo del director del ramo por el buen servicio. Por lo que pueda convenir, diremos que nos escriben de Sevilla varios suscritores, quejándose de sufrir continuamente falta de nuestro periódico.

Dice un periódico que pensaban reunirse anoche varias personas elevadas del partido progresista y que protestan contra el retraimiento, á fin de ponerse de acuerdo en la marcha que han de adoptar en las presentes circunstancias. Entre dichas personas, podemos citar á los Sres. Lopez Grado y Alvarez (D. Cirilo).

Por Real orden de 21 del corriente se ha mandado á los señores gobernadores remitan al ministerio de la Gobernación un estado expreso de los Casinos, Liceos, Ateneos y demás sociedades de recreo, así públicas como particulares, que existan en sus respectivas provincias.

La junta directiva progresista del distrito de la Universidad ha acordado no tomar parte en las próximas elecciones municipales.

Bajo el nombre de *Terulia progresista*, va á

constituirse en Cádiz un casino, cuya sociedad estará formada exclusivamente de individuos pertenecientes á dicho partido.

Han celebrado una junta los individuos que forman el consejo de administración del Banco de España.

En dicha junta parece que se ha determinado adelantar al gobierno 20.000,000 de reales en letras sobre provincias.

Anteayer celebraron una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros los señores Pereira y Barzanallana.

Anoche publicó *La Epoca* el siguiente significativo párrafo, sin duda con la intención de justificar su ministerialismo:

«Por conducto muy autorizado se nos confirma la designación del Sr. Marchesi, último ministro de la Guerra, para el mando superior de Filipinas, dado que el estado de salud del general Pachague no es hoy el más satisfactorio, merced á tantos quebrantos como la suerte ha deparado á aquella celosa autoridad. Parece que la iniciativa del nombramiento del Sr. Marchesi se debe al general Fernandez de Córdova y que ha sido perfectamente acogido por el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar.

De los miembros de la situación anterior el señor Pacheco ha marchado ya para la embajada de Roma, el Sr. Mon ha sido nombrado para la de París, el Sr. Pareja vá á desempeñar en América una misión diplomática importantísima, al general Marchesi se le designa para el mando de las islas Filipinas, mientras el nombre del Sr. Mayans figura con grandes probabilidades en la prensa para la presidencia del futuro Congreso.»

Los periódicos de union liberal han declarado la guerra á *La Epoca*:

Véase qué género de ataques le dirige anoche *El Eco del País*:

«Con su acostumbrada habilidad *La Epoca* intenta defenderse de las censuras que en estos días le han dirigido algunos periódicos, y dice que siempre ha mantenido con honor la bandera de la union liberal. Aunque muchos de nuestros amigos nos escriban á decir á *La Epoca* que esa bandera no se sostiene con honor poniéndose en contradicción con sus correligionarios, y apoyando á un ministerio que preside el general Narvaez, habíamos querido permanecer neutrales dejando que el país diese á cada cual su merecido; mas hoy que *La Epoca* defiende con tanto calor la circular sobre instrucción pública, cosa que no se ha atrevido á hacer *El Contemporáneo*, en nombre de la union liberal, ó por lo menos en nombre de la inmensa mayoría de nuestros amigos, declaramos que la union liberal rechaza ese documento, y que si *La Epoca* lo apaluda lo hará por su cuenta propia, no con la representación de un partido respetable que no puede consentir en que á su sombra se representen papeles dobles.»

Leemos en *La Correspondencia* de anoche:

«Un periódico dice: «Ayer se hablaba en los círculos políticos de fuertes disidencias en el gabinete acerca de la cuestion peruana. Dice que en él hay dos opiniones: una que pide el abandono de las islas Chinchas, y otra la conservación y el rompimiento desde luego las hostilidades contra el Perú.»

«Negamos completamente que existan en Consejo las opiniones encontradas que se indican. Acordado está que si el Perú no se apresurase á satisfacer, España se tomará la satisfacción con los cañones de sus buques.»

Dice anoche *La Correspondencia*:

«*La Correspondencia* no ha desmentido que va á convertirse en diario esencialmente político, porque ha supuesto siempre que esto no podía ser creído por nadie. Sépalo los periódicos que han extrañado nuestro silencio.»

Dice ayer *Las Noticias*:

«El Sr. Mon no aceptará ni renunciará la embajada de París, según nuestras noticias, hasta que se hagan las elecciones; entonces renunciará la embajada para colocarse en frente del gabinete.»

No creemos capaz de observar esta conducta al Sr. Mon, que se declaró enemigo de la union liberal, cuando consideró que había entrado en sus postimerías el partido cuyo credo dijo no comprender.

Por lo mismo no nos parece el Sr. Mon hombre capaz de copiarse.

Non bis in idem.

LA BABEL POLÍTICA.

Tal puede ser el epígrafe del siguiente artículo que publicó anoche *El Gobierno*:

«Estamos en unos tiempos tan semejantes á aquellos en que se levantaba la torre de Babel, que debe faltar muy poco para que suene la hora de la división de las lenguas. El campo político ofrece una confusión tal, que ya no nos entendemos, y ya no sabemos á dónde vamos, ó por mejor decir, á dónde iremos á parar á través de las intrincadas callejuelas de este laberinto.

Vamos á probarlo. Salen al estadio de la prensa unos hombres que dicen: «No somos absolutistas, ni queremos el absolutismo; queremos la monarquía constitucional, el sistema representativo, las libertades públicas, los derechos del pueblo, los adelantos de la civilización y el progreso moderno: todo esto, entendiéndose bien, respetándonos profundamente aquello á que no es dado tocar, porque inherente á ese mismo sistema, á esa misma Constitución, porque forma la base de nuestro estado religioso, político y social.

Parecía lo natural que dicho esto entre hombres que todos son ciudadanos de una misma patria, súbditos de un mismo monarca, que profesan una misma religión, que están obligados á respetar unas mismas cosas, no debiera haber sino acuerdo y conformidad en tal manera de pensar. Pues nada menos que eso. Los hombres que tal dicen y que de tal modo piensan, son reaccionarios, neo-católicos, absolutistas y liberticidas, que se han empeñado en detener la marcha del siglo y en oponerse al desenvolvimiento de esa revolución, que viene trayendo consigo la regeneración y la salvación de la humanidad.

«Pero qué quiere decir esto y cómo se justifica semejante acusación? dirán los hombres de juicio que tal oigan. Pues que, acabe acaso hacer oposición formal á una doctrina sensatamente conservadora, que sólo pide el mantenimiento de aquello que no puede menos de subsistir, á no subvertirse y trastornarse por completo cuanto en la sociedad existe?

«Estos hombres dicen: vengan en buen hora ese progreso, esa civilización, esas libertades, esos derechos; pero sin atentar á la unidad religiosa, sin atentar á la monarquía, ni á la dinastía, sin aferrar á la Constitución del Estado, sin innovar lo que no puede ser innovado, sin alterar lo que es inalterable, sin llevar el espíritu revolucionario á lo que es eterno é inmutable; sin que las novedades del siglo perviertan y corrompan la buena educación, las buenas costumbres, las buenas doctrinas que deben reinar siempre en este país católico y formal por excelencia; sin que se permita la introducción del error por ser nuevo, contra la verdad por ser vieja, ni del vicio por ser seductor, contra la virtud por ser severa; porque esto, concluyen tales hombres, no es progreso, no es mejora, no es adelanto; es retroceso, es pérdida, es atraso.»

Pues ved aquí el fundamento de la acusación, el espíritu de las culpas, la serie de los cargos que se hacen reos estos hombres. ¡Y qué! ¿No hay más que venir á turbar á los dichosos mortales que iban desfilándose suave y velozmente, á favor de la consabida corriente, con enojosos consejos? ¿No hay más que desconcertar esa marcha majestuosa de la humanidad, que camina por nuevos senderos en busca de lo desconocido? ¿No hay más que defender uno y otro día esas antigüallas, que pasaron de moda, y ofuscar con ellas el brillo de las flamantes novedades del siglo? ¿No hay más que venir hablando de cosas inmutables y eternas, en este siglo, que tó sólo soluciones nuevas para todo asunto que importa á la humanidad? Este, repetimos, este es el fundamento de la acusación, el formidable capítulo de las culpas.

Pero no dirá acaso algún lector: Nosotros no extrañáramos ver esas acusaciones y esos cargos en boca de hombres que se dicen partidarios de la revolución; ya sabemos lo que es la revolución y el espíritu revolucionario; conocemos su fuerza desoladora, su implacable y destructora ganancia, que nada perdona. Lo que no comprendemos es que los hombres sensatos que de esa manera prudente y discreta resisten á los excesos del espíritu revolucionario, aparezcan como reaccionarios y sospechosos á los ojos de esos otros que á su título de liberales unen siempre el de conservadores. Para ser conservadores es preciso á todo trance conservar lo que la conciencia, la razón, el buen sentido, el decoro público y el amor á la sociedad y á la familia nos obligan á conservar. ¿Cómo se explican esas diferencias, esos odios entre políticos que deben aspirar á un mismo fin?

¿Cómo se explica? Repetimos nosotros, por lo que antes hemos indicado: por la poderosa fuerza de las consabidas corrientes: no tiene otra explicación el hecho. Pero esas corrientes, se nos replicará, no pueden arrastrar á nadie que tenga sentido común, á patrocinar un sistema en que se pongan en peligro objetos sagrados e intereses permanentes. Esto no se podrá explicar nunca de un modo satisfactorio.—Pues á esto replicaríamos á nuestra vez repitiendo las palabras con que empezamos este artículo: que ni lo entendemos ni nos entendemos. Que estamos en la torre de Babel, y próximos al momento de la división de las lenguas. No podemos decir más.»

AUMENTO DE HABER Á LAS CLASES DE TROPA.
«El Ancoira de ayer examina en los términos siguientes esta cuestion, ya resuelta, según verán los lectores en la parte oficial:

«El Ancoira de ayer de los deberes más sagrados de la prensa y más gratos para nosotros, si dejamos de ser imparciales en una cuestion que por lo insignificante que parece, apenas se ha ocupado nadie en ella, más que de una manera incidental. Debemos elogiar hoy al ministro de la Guerra por una medida que piensa tomar muy en breve, según anuncian los órganos ministeriales, en beneficio del mismo ministro que lo ha iniciado, lo ha hecho sin comprender la inmensa trascendencia, la gran importancia que tiene. Sabido es de todos los que han registrado alguna vez las páginas de la historia, que el soldado español se ha distinguido siempre desde los tiempos más antiguos, de los demás naciones, entre otras varias cosas, principalmente por su sobriedad. Los romanos nos lo atestiguan y si esto no fuese suficiente testimonio, hallamos pruebas bien palmarias de ello, en las conquistas de América, especialmente en la del Perú, donde los soldados de Almagro y Pizarro llegaron á alimentarse únicamente de sustancias vegetales, sin ninguna preparación, tal como las cogian en los bosques. Muy cierto es que el soldado de nuestro país no necesita la ración de carne y vino que tienen el inglés y ruso, porque su organización es diferente, y su educación también; antes de venir á servir á su patria con las armas, no ha tenido por regla general otra alimentación que la vegetal, agregando en algunas épocas del año alguna sustancia animal. No nos esforzaremos en demostrar esto, porque todos saben lo que constituye el alimento de nuestros jornaleros y labradores, y especialmente si son montañeses.

«Este supuesto, debemos preguntarnos: ¿el alimento del soldado está en relación con su educación y con sus fatigas? Mucho sentimos no poder contestar afirmativamente: debemos, sin embargo, decir que con respecto á su cantidad es muy suficiente, pero no lo es respecto á su calidad. La índole de nuestro periódico no nos permite entrar en detalles científicos que son necesarios para probar nuestro aserto; pero aunque sea sumariamente diremos que el rancho se compone en casi todos los cuerpos del ejército, de garbanos, patatas, y alguna vez fideos, ó garbanos y alubias con un poquito de tocino. Esta es su constante alimentación por mañana y tarde, sin que haya la más mínima variedad: es decir, que su alimentación es casi exclusivamente vegetal, (porque bien podemos prescindir del tocino) y compuesta de féculas que no varían nunca. Por muy poco versado que esté cualquiera en higiene, debe comprender que necesariamente ha de ser insalubre la alimentación de que se trata, no variando nunca. Si se variasen dos ó tres veces por semana en la forma estos mismos alimentos, quizá ya no sufriríamos con tanta seguridad su insuficiencia; pero la monotonía de estar siempre preparados del mismo modo, lleva á producir cierta repugnancia, que sólo el buen apetito del soldado (por no darle otro nombre) puede vencer.

«Con los diez reales mensuales por plaza que se aumenta al soldado para mejorar su alimento, se puede conseguir gran ventaja en su salud, si se sabe emplear. Nosotros desde luego proponemos que se invierta de la manera siguiente: suponiendo que cada compañía tenga cien hombres, son 1.000 reales al mes para mejorar el rancho de la misma; esta cantidad se debe emplear en carne, y de este modo podría tomarse el soldado dos veces á la semana. Poco tiempo hace que, á petición del cuerpo de Sanidad militar francés, el emperador dispuso se diese carne en el rancho á sus soldados: no tar-

dó en conocer lo sabía que era aquella medida, y la economía que le produjo, efectivamente, según la estadística presentada por la dirección de Sanidad militar: se había economizado en estancias de hospital una cantidad mucho mayor de la que se había invertido en carne. Esto sólo basta para que nosotros insistamos en nuestra petición, en la seguridad de que el cuerpo de Sanidad militar español no cede en instrucción al francés ni al de ninguna otra nación, opinará del mismo modo. De todas maneras, mucho nos alegramos de que el general Córdova haya tomado esta medida que tan bien dice en su favor, quitando un pretexto para sus declamaciones á los neo-filántropos socialistas de la actualidad.»

LA CRISIS ALGODONERA.

El público se sorprende con frecuencia al oír este clamor sin cesar repetido: «La miseria crece cada día: la falta de trabajo se deja sentir en todos los distritos manufactureros.» Sin embargo, en los momentos en que los abastos se han aumentado, y en que el algodón se acumula entre nosotros de una manera constante, es cuando oímos tales rumores.

Esto merece una explicación. El número de los operarios algodoneros completamente desprovistos de trabajo, ha disminuido en Julio último hasta la cifra de 101,568, y el de los operarios parcialmente empleados á 67,600. Como en esa época los era comparativamente fácil proporcionar ocupaciones fuera de su país, y como muchos de ellos, á no dudarlo, se habían corrompido por el hábito de recibir socorros y encontraban la ociosidad cómoda, las juntas de beneficencia creyeron que debían suspender los auxilios por un corto tiempo.

Desde esa día, á causa del estado de la industria, varias fábricas han cesado enteramente sus operaciones y otras han disminuido las horas de trabajo. El número de operarios que trabajan por tiempo reducido, se ha elevado de 67,600 á 102,017, y el de los que no hallan trabajo, de 101,568 á 135,821.

Estas cifras se refieren al 24 de Setiembre, y probablemente hoy, en vez de 135,000, son 150,000 los individuos desocupados. En Julio y Agosto se suministraron socorros á unas 95,000 personas; y el número de los necesitados ha subido de nuevo á cerca de 114,000.

La situación de la industria algodonerá ha sido particular este año, y tanto la posición de los importadores como la de los consumidores, está llena de ansiedad y de embarazos. La importación en un período de nueve meses, que concluye el 30 de Setiembre, ha sido mucho más considerable que la que tuvo lugar, en el mismo tiempo, el año anterior, como lo demuestra el siguiente cuadro:

	1863.	1864.
América	88,376 fardos	159,923
Brasil	116,376	174,618
Egipto	164,430	203,138
India, etc.	957,294	1,375,435
Países varios	47,710	104,916
	1,374,186	2,024,030

El aumento de las cantidades importadas es casi un 50 por 100 respecto del año anterior; aunque debe tenerse en cuenta que los fardos del Japon y de la China son pequeños.

Se sabe que las cantidades actualmente en marcha exceden á las del último año; en especial los que proceden de la China, son tres veces mayores.

El consumo se ha aumentado naturalmente en razón del aumento de las importaciones.

En Enero, 210,000 operarios, y en Agosto, cerca de 300,000 estaban completamente empleados; y el de los desprovistos de trabajo había disminuido de 158,000 á 102,000. El consumo semanal del algodón que en 1863, por esa época, era de 26,485 fardos, se había elevado á 31,600, y la industria parecía volver á renacimiento.

Si embargo durante el mes último, el aspecto de las cosas ha cambiado materialmente. El consumo ha disminuido en unos 20,000 fardos por semana, de suerte que el término medio para los nueve meses completos, no llega hoy más que á 32,700; mientras que el de los abastos ha crecido en la proporción siguiente:

1.º de Enero	327,550 fardos.
— Setiembre	324,950 »
— Octubre	490,500 »

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO PROGRESISTA.

Sesion del día 28.

Abierta la sesión se dió cuenta de las comisiones nombradas por la mesa, en virtud de acuerdo del comité.

Para la comisión nominadora que ha de indicar los que han de redactar el programa, los señores Gallifa, Gil Sanz, Muñoz Bueno, Arquiga y Paris y Valero.

Para la comisión que ha de impulsar los trabajos de la sociedad de socorros á los trabajadores, y para socorrer á las familias de los que han sucumbido en Hueldeleña, los Sres. Oldaga, Aguirre, Montejo (D. Francisco), Collantes, Sagasta, Montemar, Luna, Galdo y Mengibar.

El Sr. Gallifa, á nombre de la comisión nominadora, manifestó que no había contado para la comisión de programa con el señor presidente, ni con los Sres. Sagasta y Montemar; el primero porque tenía que ausentarse, y los dos segundos por sus graves ocupaciones en sus respectivos periódicos, habiendo suplido los mismos interesados que se les escluyera; que en vista de lo espuesto, la comisión nominadora indicaba los siguientes nombres:

Sres. Madoz, Aguirre, Figuerola, Salmeron y Alonso (Fernandez de los Ríos, Ruiz Zorrilla y Rubio (D. Carlos).

El Sr. D. Pedro Mata avisó que no podía asistir por hallarse enfermo.

Se entró luego en la discusión del dictamen de la comisión de poderes sobre los de Cádiz, y después de haber hecho uso de la palabra los señores Figuerola, Aguirre, Crespo, Montemar, marqués de la Florida y Gallifa, fué aprobado el dictamen de la comisión.

Los Sres. Blas y Muñoz y Herrero de Tejada, propusieron algunas resoluciones sobre el manifiesto que debe enviarse á provincias, y sobre las relaciones de los distritos con las capitales de provincia.

Pidieron la palabra con este motivo los señores Ruiz Zorrilla, Baeza, Aguirre, Arquiga, Montemar y Fuenmayor; y después de manifestar la mesa lo que en su opinión debía hacerse, de acuerdo con lo expuesto por los que habían hablado, se dió por terminada la cuestion.

No habiendo ninguno otro asunto pendiente, se levantó la sesión á las cuatro y media de la tarde, después de haber manifestado el señor presidente que se avisaría á domicilio cuando fuera necesario volver á reunir el comité.

Acercándose la época en que, según la ley de 17 de Junio de este año, tendrá lugar el desestanco de la pólvora, quedará esta industria, que tantos rendimientos ofrece al Estado, á disposición de los particulares que, sujetándose á los reglamentos que debe dictar el gobierno, quieran dedicarse á ella. Sabemos que varios industriales de diferentes provincias se disponen á emplear sus capitales y conocimientos en la fabricación de la pólvora y materias explosivas, y no dudamos que á su ejemplo otros muchos se dedicarán también á la explotación de una industria que tantos beneficios promete.

El sábado último se comunicaron las galerías del túnel de 530 metros de longitud, que en el sitio de Montabieje la sociedad constructora de las obras de nuestro ferrocarril en la difícil sección de Reinosa á Barea. Ha desaparecido, pues, un obstáculo más de los que cerraban aquel agree pais al paso de la locomotora. Felicitamos por ello á la empresa concesionaria y á la que tiene á su cargo los trabajos, en todos los cuales sabemos que continúa empleando un considerable número de obreros, ofreciéndoles la segura garantía de que muy en breve se abrirá á la explotación todo el camino de Alar á Santander.

Sabemos se presentan candidatos para reelec-

cion los tenientes alcaldes conde de Belascoain Riba, Medina y otros concejales, entre los que recordamos el Sr. Peironet y Elosza, retirándose del ayuntamiento por no estar conformes con la reelección del Sr. Teresa Garcia, hoy teniente alcalde, y los regidores Angulo, Luna, Somalo Maxon y otros conocidos por sus ideas progresistas.

Ayer debió ocuparse la diputacion provincial de esta provincia, en la cuestion sobre el crédito necesario para concluir las obras del Hospital general, Memoria sobre beneficencia, y si quedara tiempo, tambien se ocupará del acta de Getafe.

Las gracias otorgadas al cuerpo de carabineros del reino con arreglo al real decreto de 10 del actual, son los siguientes:

Tenientes coroneles: D. Pedro Aliz y Bonache, D. Joaquin Romeo y Santos de Aragon, D. Ruperto Salameiro y Garcia, empleo de coronel; comandantes: D. Antonio del Aguilá y Parroño, D. Antonio de Luque y Carrasco, D. Ruperto Gasset y Messina, empleo de teniente coronel; capitanes: D. Antonio Ozana y Cabollino, D. José Orozco y Diaz, D. J. sé Rotemíluz y Ortiz, empleo de comandante; tenientes: D. José Gonzalez Nieves, D. Gerónimo Gomez Flores, D. José Pelliú y Valencia, empleo de capitán; subtenientes: D. Pedro Torera y Erro, D. Joaquin Torres y Vadillo y don Luis Santos de la Vega, empleo de teniente; sargentos primeros: D. Manuel Gonzalez y Gonzalez, D. Francisco Arteaga y Bonreco, D. Balbino Gomez Abuin, empleo de subteniente.

Por igual motivo se han concedido en el real cuerpo de alabarderos las siguientes:

Teniente coronel D. Cayetano Enriquez y Saquera, empleo de coronel de caballería; comandante D. Pedro Halcon y Mendoza, empleo de teniente coronel de infantería; capitán D. Francisco Cortés y Lucas, empleo de comandante de caballería; teniente D. Manuel Carrasco y Bravo, empleo de capitán de caballería; subteniente D. Feliciano Alonso y Martinez, empleo de teniente de infantería; sargento primero D. Juan Torres y Mabaño, empleo de subteniente de infantería.

Por real orden de 22 del actual se ha promovido al empleo de tenientes coroneles á los primeros comandantes de infantería del ejército de Cuba D. Luis Lavilla y Lavilla, D. José Jimenez de Sandoval, D. Antonio Garcia Escalona, D. Deogracias Hevia, D. Manuel Segura, D. José Miranda y don Manuel Solis.

CORREO EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 27 (recibido el 28 por la noche).—Lyon 27.—El emperador Napoleon ha pernoctado en esta ciudad, y esta mañana ha vuelto á partir para Niza.

Copenhague 27.—El Foistin (Cámara) ha rechazado por 44 votos contra otros 44, el proyecto de mensaje al rey.

Berlin 27.—Cartas recibidas de San Petersburgo dicen que el gobierno ha resuelto no hacer ninguna reforma en Polonia antes de su reorganizacion social.

La leva ó quinta decretada en Rusia está destinada únicamente á cubrir las plazas de los soldados licenciados hace tiempo.

Paris 27 (por la noche, recibido el 29).—El balance hebdomadiario del Banco de Francia, publicado por el *Monitor* esta tarde, es el siguiente: Aumentacion del numerario, francos 19.500,000. Billetes en cartera; disminucion, 30.000,000 francos.

En circulacion, disminucion, francos 20.500,000.

Niza 27 (por la noche).—La entrevista de los emperadores tendrá lugar mañana viernes. El sábado saldrá el emperador Napoleon con direccion á Tolon, donde pasará gran revista á todos los buques de la escuadra del Mediterráneo.

El emperador Alejandro saldrá el domingo directamente para Kahl.

Copenhague 27.—Los debates relativos al mensaje en contestacion al discurso de la corona, han sido reñidísimos, reinando en el Foistin una irritacion muy grande, sentimiento motivado por las circunstancias. Después de una discusion muy penosa, ha sido anulado el proyecto de mensaje, por 44 votos contra 44.

Paris 27 (recibido el 29).—En el Banco de Francia aumentó el numerario 18.000,000 3/4; los billetes en cartera han disminuido 30, y los billetes en circulacion 20 1/2.

Turin 27.—Los informes que hay sobre los rebeldes del Véneto son contradictorios.

Mientras que la *Opinione* cree que son impotentes, y de poca consideracion, cartas fidedignas de varios puntos anuncian que una banda de 500 se ha refugiado en la montaña donde podrán oponer larga resistencia.

El periódico *Diritto* ha sido recogido á causa de haber publicado la proclama de Gavroli invitando al socorro de los insurrectos del Véneto.

Niza 27.—El emperador Napoleon es esperado á las olys.

El rey Victor Manuel ha enviado á Sonutti á Niza para cumplir en su nombre á los emperadores de Rusia y Francia.

Nueva-York 15.—Cunde el rumor de que el general Hood ha tomado á Atlanta con cuatro regimientos de federales; pero esta noticia necesita confirmacion.

Las últimas noticias del Japon alcanzan al 25 de Agosto y anuncian la suspension del ataque de las fortificaciones del estrecho de Nangasaki que tenían ya preparadas las escuadras francesa é inglesa combinadas, y en el cual debian tambien tomar parte algunas buques de guerra holandeses.

Terminados ya todos los preparativos, se habían dado órdenes á las fuerzas combinadas para ponerse en movimiento el 17 de Agosto por la mañana; pero habiéndose levantado aquel mismo día una de esas terribles tempestades de los mares de China que se conocen con el nombre de *Tifon*, hubo que suspender la marcha. El mal tiempo se prolongó hasta el 19, obligando á las escuadras á permanecer en sus fondeaderos; y cuando al día siguiente se disponían por fin á levar anclas, llegó el vapor correo de Europa conduciendo la correspondencia y llevando á su bordo los embajadores japoneses que regresaban de Londres y Paris, y á quienes no se esperaba hasta dentro de un año.

Al momento empezaron á hacerse entre los ministros toda clase de conjeturas sobre este inesperado regreso de los embajadores y sobre las repetidas conferencias que estos celebraron desde el momento de su llegada con los almirantes de las escuadras europeas; y no tardó en saberse que á consecuencia de un tratado celebrado en Paris, la expedicion quedaba aplazada y el Taicomun se obligaba á tomar parte en el ataque que se había de dar al príncipe de Nagato, si en el término de tres meses no dejaba espedito el paso del estrecho.

Sólo faltaba saber si este tratado sería aprobado y ratificado por el Taicomun, en cuyo caso, se cree que el príncipe se intimidaría y cedería desde luego; pero si aquel soberano se niega á ratificar esas estipulaciones ó trata de evadir las con sutilezas, los almirantes y sobre todo el inglés, esta han resueltos á obrar energicamente y atacar las fortificaciones.

Los periódicos de Viena aseguran que el presidente del Consejo de ministros conde de Rechberg, ha presentado su dimision, cuya noticia hemos visto posteriormente confirmada por el telegrafo.

Segun dice la *Nueva Prensa libre* de aquella capital parece que el gobierno austriaco ha hecho saber al de la Santa Sede que no se halla en disposicion de realizar las esperanzas que tal vez se alimentan en Roma con respecto al apoyo de Austria; añade el mismo periódico que por lo tocante al tratado de Zurich, se dice que se está tratando entre el Austria y la Francia de la abrogacion de aquel

Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

¡Pobre niño! Era un día del mes de Abril. Nubes de púrpura rodeaban el sol, cuyas hebras de oro se extendían lindamente por las pintorescas cimas de elevados montes. Las liras derramaban delicioso aroma, jugueteando alegres con benignos cíffros.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

EXPOSICION A. S. M. Señora: Las clases de tropa de las diversas armas del ejército, cuyo valor y disciplina tanto aprecia V. M., disfrutan actualmente un tercio más de haber que hace 100 años.

REAL DECRETO. Atendiendo a las razones que me ha expuesto el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con el mismo Consejo y de conformidad con el de Estado.

DECRETO. Artículo 1.º Se concede al ministerio de la Guerra un suplemento de crédito de 7.700.400 reales con aplicación al capítulo 7.º de su presupuesto ordinario de gastos del corriente año económico.

DECRETO. De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponde, a D. Pablo de Castro, gobernador de la provincia de Canarias y electo de la de Teruel, proponiéndome utilizar inmediatamente sus servicios.

DECRETO. Dado en Palacio a veintiocho de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro. Está rubricado de la real mano. —El presidente del Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

DECRETO. Dado en Palacio a veintiocho de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro. Está rubricado de la real mano. —El presidente del Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

MISCELANEA UNIVERSAL.

BOLETIN RELIGIOSO.—San Marcelo, centurion, mártir. Tienen por muy averiguado que este santo mártir, padre de doce hijos mártires, nació en la ciudad de Leon de España, donde floreció en la carrera militar, llegando a ser centurion de una legión romana.

BOLETIN RELIGIOSO.—San Marcelo, centurion, mártir. Tienen por muy averiguado que este santo mártir, padre de doce hijos mártires, nació en la ciudad de Leon de España, donde floreció en la carrera militar, llegando a ser centurion de una legión romana.

BOLETIN RELIGIOSO.—San Marcelo, centurion, mártir. Tienen por muy averiguado que este santo mártir, padre de doce hijos mártires, nació en la ciudad de Leon de España, donde floreció en la carrera militar, llegando a ser centurion de una legión romana.

BOLETIN RELIGIOSO.—San Marcelo, centurion, mártir. Tienen por muy averiguado que este santo mártir, padre de doce hijos mártires, nació en la ciudad de Leon de España, donde floreció en la carrera militar, llegando a ser centurion de una legión romana.

BOLETIN RELIGIOSO.—San Marcelo, centurion, mártir. Tienen por muy averiguado que este santo mártir, padre de doce hijos mártires, nació en la ciudad de Leon de España, donde floreció en la carrera militar, llegando a ser centurion de una legión romana.

BOLETIN RELIGIOSO.—San Marcelo, centurion, mártir. Tienen por muy averiguado que este santo mártir, padre de doce hijos mártires, nació en la ciudad de Leon de España, donde floreció en la carrera militar, llegando a ser centurion de una legión romana.

BOLETIN RELIGIOSO.—San Marcelo, centurion, mártir. Tienen por muy averiguado que este santo mártir, padre de doce hijos mártires, nació en la ciudad de Leon de España, donde floreció en la carrera militar, llegando a ser centurion de una legión romana.

TEATROS.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de la justicia que nos asistía al hablar de la cuestión suscitada entre la primera actriz doña María Rodríguez, de que estos días se ha ocupado LA LIBERTAD, y el empresario del teatro de Novedades, Sr. Araujo; cuestión que produjo el comunicado que se insertó en nuestro número del domingo pasado en contestación a otro publicado por Las Noticias, a continuación trascribimos el fallo que ha dictado el tribunal correspondiente.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de la justicia que nos asistía al hablar de la cuestión suscitada entre la primera actriz doña María Rodríguez, de que estos días se ha ocupado LA LIBERTAD, y el empresario del teatro de Novedades, Sr. Araujo; cuestión que produjo el comunicado que se insertó en nuestro número del domingo pasado en contestación a otro publicado por Las Noticias, a continuación trascribimos el fallo que ha dictado el tribunal correspondiente.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de la justicia que nos asistía al hablar de la cuestión suscitada entre la primera actriz doña María Rodríguez, de que estos días se ha ocupado LA LIBERTAD, y el empresario del teatro de Novedades, Sr. Araujo; cuestión que produjo el comunicado que se insertó en nuestro número del domingo pasado en contestación a otro publicado por Las Noticias, a continuación trascribimos el fallo que ha dictado el tribunal correspondiente.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de la justicia que nos asistía al hablar de la cuestión suscitada entre la primera actriz doña María Rodríguez, de que estos días se ha ocupado LA LIBERTAD, y el empresario del teatro de Novedades, Sr. Araujo; cuestión que produjo el comunicado que se insertó en nuestro número del domingo pasado en contestación a otro publicado por Las Noticias, a continuación trascribimos el fallo que ha dictado el tribunal correspondiente.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de la justicia que nos asistía al hablar de la cuestión suscitada entre la primera actriz doña María Rodríguez, de que estos días se ha ocupado LA LIBERTAD, y el empresario del teatro de Novedades, Sr. Araujo; cuestión que produjo el comunicado que se insertó en nuestro número del domingo pasado en contestación a otro publicado por Las Noticias, a continuación trascribimos el fallo que ha dictado el tribunal correspondiente.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de la justicia que nos asistía al hablar de la cuestión suscitada entre la primera actriz doña María Rodríguez, de que estos días se ha ocupado LA LIBERTAD, y el empresario del teatro de Novedades, Sr. Araujo; cuestión que produjo el comunicado que se insertó en nuestro número del domingo pasado en contestación a otro publicado por Las Noticias, a continuación trascribimos el fallo que ha dictado el tribunal correspondiente.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de la justicia que nos asistía al hablar de la cuestión suscitada entre la primera actriz doña María Rodríguez, de que estos días se ha ocupado LA LIBERTAD, y el empresario del teatro de Novedades, Sr. Araujo; cuestión que produjo el comunicado que se insertó en nuestro número del domingo pasado en contestación a otro publicado por Las Noticias, a continuación trascribimos el fallo que ha dictado el tribunal correspondiente.

do con el mio. Afin no hace un mes que pasamos una tarde en un pequeño huerto, y con las violetas que cogía formaba ramitos que entregaba a su madre. Y se los daba con una alegría, señora, que encantaba su linda cara.

— ¡Ah! ¡Es un ángel de Dios! ¡Que el Señor lo conserve a nuestra buena vecina!

— ¡Y luego tan obediente, tan sumiso, tan pacifíco!... Nunca se ha separado del regazo de su madre... Es lo que se llama una alhaja.

Una semana ha transcurrido desde que fuimos testigos de la conversación que tuvieron dos sencillas mujeres que, aunque de baja esfera, pensaban con discreción y sano juicio.

Educadas en un convento, donde entraron en tiempos de turbación y de trastornos, salieron muy jóvenes de él antes de haber podido realizar sus religiosos propósitos; pero el aroma precioso de la virtud, de que se impregnaron sus almas durante su retiro del mundo, jamás las abandonó, habiéndolo actuado siempre las salvadoras máximas del Evangelio.

Casadas con honrados jornaleros, contaba una de ellas con numerosa prole.

Ambas instruyeron sus hijos en la moral católica. Además de la escuela que frecuentaban, visitaba su domicilio un anciano y venerable sacerdote, que lleno de amor divino, procuraba esparcir la semilla del bien en el seno de las familias pobres.

Las once acababan de dar en el reloj de San Juan de Dios, cuando una modesta berlina, tirada por dos briosos caballos, atravesaba la calle que ya conocían nuestros lectores, haciendo retambalar con su veloz carrera las durísimas piedras del arroyo.

De pronto se paran delante de una casa antigua, de tres pisos, y adornada, no de artísticos atavíos, sino de grietas que en ella había sembrado la mano poderosa del tiempo.

Abrese la portezuela, y aparecen en el dintel de la entrada un caballero embozado en su capa y una señora vestida de luto, que se apresuraban a penetrar en aquel edificio.

Suben con paso lento la escalera, estrecha y defectuosa, y al llegar al último piso se internan en un corredor, llaman en uno de los cuartos que allí había, y entran en una habitación mezquina, desnuda de humano fausto, y despojada hasta de lo más preciso, de lo más necesario para la vida.

Todo su mueblaje estaba reducido á dos viejas y rotas sillas de paja, una estropeada mesa de pino, un veterano cofre, y una rinconera en que se veía la candelera con que se alumbraban sus infelices moradores.

Nada había en la pieza que llamase la atención;

y, sin embargo, sorprendía el cuadro que ofrecían los recién llegados, confundidos con la dueña de aquel pobre y miserable albergue.

Tendría esta unos cuarenta años, y era alta, de pocas carnes. Su fisonomía, noble y expresiva, estaba marcada de varias arrugas. Hondos surcos rodeaban sus negros ojos, perfectamente colocados, y su frente y las graciosas líneas que cubrían su rostro, indicaban ser magníficas ruinas de una pasada hermosura. Hilos de plata lucea en su cabellera de ébano, y un vestido de percal oscuro escondía sus formas, revelando en sus ademanes la nobleza de su origen.

La señora desconocida debía pertenecer á la clase media. Seis lustros contaría. De cara simpática, bella, morena; su boca, breve cual el suspiro de una casta virgen, vertía copiosos raudales de exquisita dulzura, palabras que fortalecían los ánimos abatidos.

El sujeto que le acompañaba, de unos cincuenta años, de regular estatura, denotaba en su semblante, grave como las nubes precursoras de una horrible tormenta, que tenía un puesto distinguido en la sociedad.

El pincel de nuestros pintores hubiera formado un bellissimo asunto reuniendo en el lienzo tan nobles é interesantes figuras.

Después de algunas frases cambiadas mutuamente, introdujéronse todos en la única alcoba que había.

Allí, sobre un jergón, y envuelto en dos mantas que cubrían el suelo, dormía un precioso niño. Este niño era Julio, el mismo que días antes se había encontrado en uno de los barrios más populosos de la corte.

—Es menester, hija mía, que salga de aquí cuanto antes. Esas mejillas están sumamente pálidas, y la calentura no ha cesado aún.

— ¡Ay cuán buena es V...! Sin los auxilios que me ha prodigado, yo no estaría en este mundo.

— ¡Yo no hago más que cumplir con mi deber. La Religión me ordena amparar á los necesitados, á los desvalidos, á los que carecen de todo humano recurso.

— ¡Dios la bendiga, señora! ¿Podré yo olvidar nunca sus beneficios? ¡Oh! No, de ninguna manera. La gratitud aclamará su nombre, y siempre pedirá al Altísimo por tan grande bienhechora.

IV.

Estamos en el mes de Junio.

La naturaleza se halla enriquecida de miríficos atavíos, de soberbios esplendores, de lujosas galas. Las canoras aveciillas gorjean en praderas bordadas de gentiles flores, y zumban los insectos, y murmuran las auras, y se columpián las rosas, y

corren las fuentes, y brotan las perlas y diamantes en clarísimos manantiales, y brillan el nácar y la escarolata en valles regados por límpidos arroyuelos.

Carabanchel, ese paraíso fresco, apacible y amenísimo, se hallaba en estremo favorecido por numerosas familias madrileñas.

Escondido en lindo vergel en que se admiran santuosos plantales de alielis, jazmines y camelias entrelazados con aranjos y limoneros, recreaba dulcemente el ánimo del observador, por reunir los encantos de otros pueblos poéticos y pintorescos.

En cierta casita colocada en medio de frondosos álamos, de arrogantes acacias, de galanos tilos y de sanacas de amarillentas frondas, vivía una señora de edad proveccta, pues había entrado ya en el otoño de la vida, como lo indicaba su severa faz y las canas que cubrían su cabeza.

Hacia algunos años que habitaba en aquel punto, cansada de una sociedad que al perder á su esposo, coronel que fué del distinguido cuerpo de artillería, obsequióbala con impíos desdenes, cosa muy frecuente en el mundo cuando el viento de los reveses desmorona y destruye el santuario de nuestra ventura. Con una regular pensión que le había dejado su esposo, pasaba los días tranquila, no ocupándose más que en las sublimes tareas de la piedad.

A tan bello sitio fué á parar el infortunado niño que cada vez se ponía peor, pues su enfermedad era resultado de las muchas privaciones que había venido devorando desde la muerte de su padre.

Nada le faltaba al tierno infante. Cuidábase su madre y una buena criada, y todos los días lo visitaba el facultativo.

El puro ambiente que, mezclado con el aromático incienso de los tulipanes y de los geranios, penetraba en su habitación, hermosa, sana y bien ventilada, no tenía poder suficiente para reanimar aquella joven naturaleza, la cual iba debilitándose por momentos.

No había remedio. El ángel de la muerte, cerniéndose por los aires, sacudía sus fúnebres alas, derramando en aquel asilo los hálitos precursoros de la destrucción.

Agotáronse las medicinas, y nuestro enfermo, cruzando sus manecitas, balbuceaba una plegaria que había aprendido en maternal regazo.

— ¡Ay de mí!... ¡Ahora sí que es de verdad!... ¡Hijo mio! ¡Hijo de mi alma!... ¡Mi joya, mi consuelo, mi Benjamin!... ¡Oh Señor!... ¡Por qué me lo llevas tan pronto?... ¡No gozais de la presencia de mis otros ángeles!... ¡No tenéis á mi esposo, que era mi compañero, mi amparo, mi sosten, la mi-

dad de mi vida?... ¡Dejádmelo, Dios Santo, Dios bueno!

En estos términos desahogaba su pena esta madre afligida.

La Parca, en efecto, le había arrebatado tres hijos y su único y excelente consorte, que, merced á su vasto talento, ocupará un puesto señalado entre los primeros literatos de España.

MERCADO DE MADRID.—Entrado por las puertas de esta capital en el día de anteayer:

8,014 fanegas de trigo.
4,078 arrobas de harina de id.
» libras de pan cocido.
2,687 arrobas de carbon.
137 vacas, que componen 52,449 libras de peso.
773 carneros, que hacen 16,974 libras de peso.

Precios de artículos al por mayor y por menor en el día de anteayer.

Ra. vn. arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca...	» á 60 18 á 24
Id. de carnero...	» á 80 18 á 24
Id. de cordero...	» á 90 40 á 46
Id. de ternera...	» á 90 40 á 46
Tocino añejo...	» á 85 30 á 32
Jamon...	» á 144 51 á 60
Aceite...	» á 68 18 á 20
Vino...	» á 48 12 á 14
Pan de dos libras...	» á 12 12 á 14
Garbanzos...	» á 64 16 á 24
Judias...	» á 34 10 á 14
Arroz...	» á 38 10 á 14
Lentejas...	» á 23 8 á 10
Carbon...	» á 8 8 á 10
Jabon...	» á 65 20 á 22
Patatas...	» á 7 2 á 3

Precios de granos en el mercado de anteayer.

Trigo...	» á 32 rs. fanega.
Cebada...	» á 30
Algarroba...	» á 30

SECCION COMERCIAL.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 29.

Efectos públicos.

Consolidado al contado, 48-10.

Id. fin de mes, 48-20.

Id. fin próximo, 48-30.

Diferida al contado, 43-20.

Id. fin de mes, 43-20.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIQUIDACION GENERAL

DE TODOS LOS GENEROS EXISTENTES

EN EL ALMACEN TITULADO

ESPOSICION DE LONDRES,

NUM. 12. CALLE DE LA MONTERA. NUM. 12.

CESACION DE COMERCIO.

AVISO A LOS COMERCIANTES.

Se harán las concesiones necesarias para la mayor facilidad del pago, al que quiera tomar el almacén con la totalidad de los géneros.

LA VENTA CON LA GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS. QUEDA ABIERTA DESDE EL DIA 3 DE OCTUBRE.

IMPORTANTE.

Para mantenerse á la altura de las ventas de dicho establecimiento, sus dueños han hecho siempre de antemano sus pedidos á las fábricas, no pudiendo este año anular las comisiones de géneros de la presente estación, serán vendidos dichos géneros recién llegados y de última moda, á los precios generales de la liquidación, es decir, á precios desconocidos por lo barato.

3.000.000 DE MERCANCIAS.

ARTICULOS PARA SEÑORAS.

40,000 pañuel. s. de capucha y cuatro puntas, alfombras, lana dulce, escoceses, estampados, bordados, de lin, perlas, de marino negro, nieve, emperatriz y reina vi. toria.

6,000 piezas de poplin drognet, merinos, epingle, escoceses, reps, alpaca, varsovia, Pekin, maicenas, chine, Poupafour, pelo de cabra, saten de China y valencian.

1,000 cortos de vestidos de poplin epingle y reps, bordados, con trenilla, ultima moda.

500 piezas de sederis de todos colores y dibujos, para vestidos.

3,000 enaguas de lana, de todos colores y dibujos.

400 piezas de tela de obrigos, lisas y escocesas.

Inmenso surtido de flecos para abrigos, lana y felpilla.

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

100 piezas de castores, edredones, chinchillas, pilots, satenes, moutonne, ratina, piel de carnero.

4,000 cortos de pantalon, de los gustos mas selectos.

20,000 cortos de chaqueta, terciopelo, felpa, escoceses, armure, nate, aplicacion, esterill, terciopelo de lana y otros muchos.

30,000 tapetes, alfombras, de cuantas clases y dibujos la moda y el capricho ha podido inventar, paños, frazuelas, cojines, casimires.

GRAN SURTIDO DE MANTAS PARA VIAJE.

NOTA. La Exposición de Londres garantiza la conformidad de las clases de los géneros que vende.

STROP H ELON

Este jarabe goza de una reputación sin igual para combatir las irritaciones ó inflamaciones de las vías respiratorias, congestión, estorco, estenosis de voz, gripe, y sobre todo para las cataratas, enfermedad tan grave y común en los niños. Sus propiedades lo valen 20 años hace una superioridad incontestable. Se toma una vez al día. En las sociedades de buen tono se le sirve para beber agua, como jarabe de recreo, y merced á su buen sabor es gran éxito como sedante para el niño que lo use.

Fábrica en París, 28, rue Taibout; en Madrid Moyá, Calderón, y Escobar. En provincias los representantes de la E. posición Estranjera.

REDAJA DE LA SOCIEDAD DE CIBACIAS INDUSTRIALES DE PARIS.

NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOGÈNE.

tintura por excelencia. DICQUEMARE-AINE. DE rouen, (Francia).

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba, sin ningún peligro para la piel y sin ningún olor. Esta tintura es superior á todas las empleadas hasta hoy.

Depósito en París, 207, rue Saint Honoré. En Madrid, Calderón peluquero, calle de la Montaña. Clement, calle de Carretas; Borges, plaza de Isabel II; Gentil Duguet, calle de Alcalá; Villan, calle de Fuencarral. (A. 1759).

EL PERFUMISTA M^o OGER, Boulevard de Sebastopol, 36 (R. D.) en París, ofrece á su numerosa clientela un surtido de más de 5,000 artículos variados, de entre los cuales la elegante sociedad prefiere: la Rosée du Paradis, extracto superior para el perfume; l'Oxygene multíflore, la mejor de las aguas para el tocador; el Vinagre de plantas higiénicas; el Elixir odontophylie; la Pomada cefalica, contra la calvicie ó caída del pelo; los Jabones au Bouquet de France; Alceas Roses; Jabon aurore; la Pomada Velours; la Rosée des Lys para la tez y el Agua Verbena.

Todos estos artículos se encuentran en la Exposición Estranjera, calle Mayor, n^o 40 en Madrid y en Provincias, en casa de sus Depositarios.

Manual de contratos de servicios públicos.

Esta obra contiene los comentarios al pliego de condiciones generales aprobado por real decreto de 19 de julio de 1881, con todas las disposiciones vigentes sobre tan vasta materia; y la jurisprudencia administrativa, ó sean los puntos de derecho establecidos por las decisiones del Tribunal Supremo, Consejo real y de Estado.

Un tomo á propósito para el bolsillo, 8 rs.

A vuelta de correo se sirven francos y certificados todos los pedidos que se hagan al autor, Merca de la Cámara, en Valladolid, remitiendo el importe en letra ó sellos, certificada la carta en este último caso.

Descuento á los libreros en proporción del pedido.

ESENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

de Yoduro de potasa del doctor Ducaux de Poitiers contra las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.

Esta esmooosa depurativa no es solamente el complemento oportuno de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demás, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.

Es también eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede sustituir con ventaja á todos los de la clase.

Precios: botella grande 50 rs. Id. chica 30 rs.

Depósitos en Madrid, señores Calderón, Príncipe 13 y Escolar, plazuela del Angel 7.—en provincias los depositarios de la Exposición Estranjera. (A. 2147)

Rob Boyveau Lafiteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau Lafiteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado por la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace más de sesenta años, cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temer da recadas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas y veteranas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Hernias, Accesos, Reumatismo, Gota, Marasma, Hipocostria, Catarrros de la vejiga, Hidropesía, Msl de piedra, Humores blancos, Sífilis, Asmas nerviosas, Ga tro-enteritis, Ulceras, Escrófulas, Sarna degenerada, Escorbuto.

Depósitos, noticias y prospectos, gratis en casa de los principales farmacéuticos.

DEPOSITOS AUTORIZADOS.

ESPAÑA. Alaba, Gonzalez — Alicante, Soler y compañía. — Algeciras, Jose de Meló. — Barcelona, Magin. — Badajoz, Ordoñez. — Bilbao, Vidal y Pen, Pedro Cuyas, Marti, Borrrell hernandez. — Bayona, Lebeuf. — Biéna, Arriaga Munster. — Burgos, Barrio Canal, Julian de la Liera, Leon Clima — Cáceres, doctor Salas. — Cádiz, Jesso, Muñoz, Francisco Mendoza, doctor José Maria Mateo, Tacón y compañía, Aramis y compañía. — Cartagena, Juan Corona. — Córdoba, Raya. — Edo, Uzurrao en Sax. — Gerona, Garriga. — Gibraltar, Daux, Patron y Dumovich. — Huesca, Fronde laJerez, Juaen, Sz Gili. — Játiva, Serapió A. raiar, Urs. iagrista, Albe-Ortega. — Leon, Merino. — Lisboa, Alves del Acevedo. — Madrid, José Simon, agente general Borrrell hernandez, V. Moreno Miquel, Vicente Calderón, Botica plaza del Angel, 7, Victoria Virnuesa, Maná Santisteban, Cesáreo M. Somolinos, Eugenio Esteban Díez, Carlos Uzurrao, Manuel Diaz Málaga, Pablo Prolongo. — Orense, Manuel Diaz Arguilles. — Oporto, Araujo. — Palencia, Beras. — Santander, José Martínez, Bernardo Corpas. — Sevilla, Troyano, Miguel Espinosa, y Campelo, Francisco G. Otero. — San Francisco, Gentilly — San Sebastián, Ordóñez. — Salamanca, Gentilly. — Saragosa, Tomás Clchi, Castillo y compañía. — Toledo, Perez. — Valencia, Vicente Greco y Antonio Andreu. — Valladolid, Mariano de la Torre. — Victoria, Zavala, Arelano. — Zaragoza, Julian Harris. (A. 1337)

LEMONNIER

ojero y artista de adornos de pelo, proveedor privilegiado de SS MM imperiales de Francia á del Brasil. Medalla única en las exposiciones universales de Londres y de París de 1854, 1855 y 1862 — 10, Boulevard des Italiens, París. (A)

La Estrella del Norte.

GRANDES ALMACENES DE RAMARTINEZ

Calle del Carmen, núm. 10.

Quincallas.	Candelabros.
Roleros.	Bañeras.
Lámparas.	Quinqués.
Arañas.	Escupidoras.
Cristalería.	Tinturas.
Revolveros.	Pantallas.
Bisutería.	Jaulas (pajaros.)
Needros.	Cafeteras.
Flores.	Porcelana.
Pescas.	Estátuas y
Targeteros.	Candeleros.

Espacho, desde late de la mañana hasta las nueve de la noche. Nota. Los jugones se cierra á las doce en punto.

A LOS TURISTAS.

Merced á la apertura total del camino de hierro del Norte, París se encuentra ya á veinticuatro horas de nosotros. El número de las familias españolas que visitan esta capital, se va á aumentar considerablemente.

Conociendo los inconvenientes é incomodidades de llevar consigo demasiado dinero, que se puede perder, y los equipajes que siempre son un detencion á la impaciencia del viajero, la CASA SAAVEDRA en «la corte, calle M^o yor, núm. 10,» en «Paris, rue Richelieu, núm. 97,» fundada en 1845, pone en conocimiento de público que se encarga de una y otra cosa.

Mediante un pequeño cambio, «facilita sobre su casa central de Paris las letras de las sumas que se le piden, por considerables que sean, en raudales del transporte de equipajes con las ventajosas condiciones que solo ella puede hacer, en su calidad de «agente oficial» de los caminos de hierro.

Esta casa, que tiene establecidos cuarenta depósitos en las principales ciudades de España, se encarga de desempeñar todo género de comisiones, como:

Compras de cristales, joyería, instrumentos de música, muebles, carruajes, bisutería, bronces y toda clase de productos que se conoce bien ó el nombre de artículos de París.

Se encarga también de las suscripciones á todos los periódicos, traducciones, cobros, informes, etc., etc.

CASA C. A. SAAVEDRA, París 97, rue Richelieu. Madrid, calle Mayor, núm. 10. (A)

Laboratorios de Calderón, Príncipe 13 y de Escolar, Plazuela del Angel 7 En provincias sobre la Exposición Estranjera.

COCHES DE PARIS PUESTOS EN MADRID

en la casa de Latorieux (vanguardia de la grande Arme, núm. 8, todos los gastos comprendidos, entre los de desmontar y seguro marítimo, garantizados dos años, salvo accidentes imprevisos).

Coche cupé de dos asientos.	4150 francos.
Coche llamado clarens.	5300 »
Landó.	6320 »

Mem. double suspension. 7200 »
Mant, simple. 3500 »

Y cualquiera otra clase de coches de lujo, con una economía de 20 á 25 por 100 para el comprador.

Pueden verse los diseños en la Exposición Estranjera, calle Mayor, núm. 10, en Madrid, en don de se encargará igualmente de los pedidos y espersions. (A. 2175)